

ACTA 667

PRESIDENTE: Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI
SECRETARIA: E.E. (Dra.) Laurav Itatí GIMENEZ

MIEMBROS PRESENTES:

Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS
Ing. Agr. (Dr.) Ramón de J. HIDALGO
Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIERREZ
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ
Lic. (Dr.) Paulo Matías GUZMÁN
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ
Ing. Agr. (Dr.) José Ramón TARRAGÓ
Ing. Agr. (Dra.) Diana Marcela TOLEDO
Ing. Agr. Marcela COSSOLI
Ing. Agr. José SANCHEZ
Ing. Agr. José O. LLAMAS
Srta. Ayelen SILVA REIS
Srta. Antonella BENÍTEZ
Sr. Alexander Benjamín LAENGE VICCINI
Sr. Miguel SZYMITOWSKI
Srta. Cecilia BENÍTEZ FALCÓN

----- Siendo las 11.00 horas del día 29 de abril de dos mil veintidós, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, en la Sala de Consejo, con los miembros que figuran al margen.

Invitados:

Ing. Agr. Leopoldo José PAYES
Ing. Agr. María Cándida IGLESIAS

Informe del Decano

El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI, inicia la reunión comentando que el día 22 de abril se realizó el Acto eleccionario de los Consejeros Directivos de los claustros Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Auxiliares, No Docentes y Graduados, la jornada se desarrollo con normalidad.

En otro orden, comentó que se realizó la donación a esta Facultad de un predio de 65 hectáreas en el Paraje “Zapallo”, gestión hecha por el Ing. Agr. Mario A. VOSS.

También informo que se efectuó la recepción, por parte de la UNNE, del título de propiedad de las 2400 hectáreas en el Impenetrable.

Comentó que en el año 2019 se reglamentó la modalidad de “Alumnos colaboradores en docencia”, y que este año se concreta en la cátedra de Química General e Inorgánica de Ingeniería Industrial.

Comenta también que los días jueves 7 y viernes 8 de mayo se realizará una reunión de AUDEAS donde se comentará el tema de las Acreditaciones de carreras.

Se pone a consideración el Acta N° 666.

Se aprueba.

ASUNTOS ENTRADOS

EXPTE. 07-2022-01444: Elecciones: Consejeros Directivos año 2022.

Se resolvió aprobar el Acto eleccionario realizado el día 22 de abril del corriente año, y proclamar por Unanimidad Consejeros electos:

Por el Claustro de Profesores Titulares y por un período de cuatro años:

Consejeros Titulares: Ing. Agr. (Dr.) Aldo Ceferino BERNARDIS

Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ

Ing. Agr. (Dra.) Susana Alejandra GUTIÉRREZ

Consejeros Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) María Cándida IGLESIAS

Ing. Agr. (Mgter.) Ángela María BURGOS

Ing. Agr. (Dr.) José Ramón TARRAGÓ

Por el Claustro de Profesores Adjuntos y por un período de cuatro años:

Consejero Titular: CPN (Mgter.) Jorge Ariel GONZÁLEZ

Consejero Suplente: Ing. Agr. (Mgter.) Analía Beatriz PICCOLI

Por el Claustro de Auxiliares de Docencia y por un período de dos años:

Consejero Titular: Ing. Agr. Claudio Marcos DÁVALOS

Consejero Suplente: Ing. Agr. (Dra.) María Laura PÉREZ

Por el Claustro de Graduados y por un período de dos años:

Consejero Titular: Ing. Agr. José Alejandro SÁNCHEZ

Consejero Suplente: Ing. Agr. Atilio Martín VALLEJOS

Por el Claustro No-Docente y por un período de un año:

Consejero Titular: Señor José Orlando LLAMAS

Consejero Suplente: Señora Gabriela Natalia FIGUEROA

EXPTE. N° 07-2022-00616: La Secretaria Académica, eleva nota donde solicita la aclaración de las resoluciones correspondientes a las designaciones referentes al “Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados”.

Se resolvió aprobar la aclaración de las resoluciones correspondientes a las designaciones referentes al “Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados”.

EXPTE. N° 07-2022-00623: El Sr. Andrés QUARIN, de la Dirección de Gestión en Personal, eleva nota referente al trámite jubilatorio del Ing. Agr. Mario A. VOSS.

Se resolvió autorizar la baja del agente docente de esta Facultad, Ing. Agr. Mario Andrés VOSS (D.N.I. N° 12.367.635) en el cargo de Jefe de

Trabajos Practico de la Cátedra “Cultivos II”, con dedicación simple, Profesor Adjunto del Seminario de Integración II: Proyecto y Planificación Agropecuaria, con dedicación simple y como Secretario de Extensión y Transferencia de esta Facultad a partir del día 01 de mayo de 2022, por haber obtenido el beneficio jubilatorio con alta mensual de mayo de 2022.

EXPTE. N° 7-2022-00625: La Directora de Gestión Económico Financiera, eleva la distribución de partidas de crédito correspondiente a Economías de Ejercicios Anteriores de esta Facultad proveniente de los saldos de Fuente 11 y 16 al 31/12/2021.

Se resolvió Autorizar la distribución por partidas del crédito correspondiente a Economía de Ejercicios Anteriores de esta Facultad provenientes de saldos de Fuente 11 y 16 al 31/12/2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

FORMULARIO C
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIO
(Financiado con Economía de Ejercicios Anteriores)
(Saldos EEA RP y EEA Facultad y Fuente 11 al 31/12/21)
UNIDAD EJECUTORA: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

INCISOS	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN SOLICITADA	CRÉDITO CON MODIFICACIÓN
	\$	\$ +/-	\$
INCISO 1: Gastos en personal	\$ -	\$ -	\$ -
Pda. Ppal. 11	\$ -	\$ -	\$ -
Pda. Ppal. 12	\$ -	\$ -	\$ -
Pda. Ppal. 14	\$ -	\$ -	\$ -
INCISO 2: Bienes de consumo	\$ 2.008.705,00	\$ -	\$ 2.008.705,00
INCISO 3: Servicios no personales	\$ 6.219.835,00	\$ -	\$ 6.219.835,00
INCISO 5: Transferencias			
Pda. Ppal. 51	\$ 680.000,00	\$ -	\$ 680.000,00
GASTOS CORRIENTES	\$ 8.908.540,00	\$ -	\$ 8.908.540,00
INCISO 4: Bienes de			

Capital			
Pda. Ppal. 42	\$	\$ -	\$
Pda. Ppal. 43	\$ 2.963.710,00	\$ -	\$ 2.963.710,00
Pda. Ppal. 45	\$ 100.000,00		\$ 100.000,00
GASTOS DE CAPITAL	\$ 3.063.710,00	\$ -	\$ 3.063.710,00
TOTAL:	\$ 11.972.250,00	\$ -	\$ 11.972.250,00

EXPTE. N° 07-2022-00632: El Director del Departamento de Física y Química, El Ing. Agr. Aldo C. BERNARDIS, eleva el acta de elecciones de las autoridades para el Departamento de Física y Química.

Se resolvió aprobar el Acta del Departamento de Física y Química y designar como Directora a la Ing. Agr. (Mgter.) Analía B. PICCOLI y como Secretario Técnico al Ing. Agr. (Mgter.) Juan A. FERNÁNDEZ.

EXPTE. N° 07-2022-00646: La Ing. Claudia SCREPNIK, eleva la propuesta para la 2º convocatoria de Proyectos de Internacionalización del Currículo, en el marco de la asignatura “Investigación Operativa”.

Se resolvió otorgar el aval de esta Casa de Estudios a la propuesta para la 2º convocatoria de Proyectos de Internalización del Currículo, en el marco de la asignatura “Investigación Operativa” de la carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias –UNNE.

ASUNTOS ENTRADOS Ad-Referéndum

EXPTE. N° 07-2022-00607: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0360/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió designar como Ayudantes Alumnos a los estudiantes que figuran en el anexo de la misma.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0360/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 21 de abril del 2022.

EXPTE. N° 11-2022-00099: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0328/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió contratar a la Ing. Agr. Rita RIGONATTO (DNI N° 25.466.285) para cubrir tres horas cátedras en la asignatura “Física”, de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (E.R.A.G.I.A.), a partir del 1º de abril y hasta el 7 de diciembre de 2022.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0328/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 11 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00373: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0297/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió otorgar el aval de esta Casa de Estudios al “Taller de Apicultura”, a realizarse el día 7 de Abril en esta casa de Estudios y en la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0297/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 4 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00567: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0357/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió aprobar la incorporación de los profesionales Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel PINTO RUIZ (como Docente y Coordinador), DNI N° 33.471.130 y Ing. Agr Marcos DÁVALOS (como Auxiliar), DNI N° 27.482.388 al Curso Manejo de Adversidades Bióticas perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0357/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 20 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00611: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0320/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió designar interinamente como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 a los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Augusto Gabriel MAMBRIN para la Cátedra de “Terapéutica Vegetal” y a Laura Sofía FRANCO para la Cátedra de “Agroclimatología”.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0320/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 11 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00612: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0321/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió designar interinamente como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso a los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Augusto Gabriel MAMBRIN para la Cátedra de “Terapéutica Vegetal” y a Laura Sofía FRANCO para la Cátedra de “Agroclimatología”.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0321/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 11 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00447: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0366/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió designar al Sr. Santiago BUSTOS (D.N.I. 36.584.237) como Ayudante Alumno con fines específicos, para la Cátedra “Forrajicultura” de la Carrera de Ingeniería Agronómica partir del 25 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0366/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 25 de abril del 2022.

EXPTE. N° 07-2022-00677: El Decano de la Facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0387/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual se resolvió designar como Ayudante Alumno al estudiante Sr. Fernando Daniel VILLALBA (D.N.I. N° 37.469.079), para su desempeño en la asignatura “Hidrología Agrícola” y por el período del 1 de junio al 30 de noviembre del año en curso.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0387/22, dictada por el Decano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 28 de abril del 2022.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

EXPTE. N° 07-2021-01726: Dictamen: Concurso Público para proveer 1 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Cátedra “Química General e Inorgánica”, del Departamento de Física y Química,

Se resolvió designar a la Bioq. (Dra.) Cecilia Laura DE ASMUNDIS (D.N.I. N° 26.691.089) como Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la Cátedra “Química General e Inorgánica”, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 956/09-C.S.

EXPTE. N° 07-2022-00615: El Decano de la Facultad, eleva la propuesta de convocatoria a evaluación docente periódica a Profesores Titulares y Adjuntos de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Se resolvió llamar a Evaluación Periódica para la permanencia en la carrera docente a Profesores Titulares y Adjuntos, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, que vencen en el año 2022 y establecer la integración de las respectivas Comisiones Evaluadoras:

EXPTE. N° 07-2022-00582: El Decano de la Facultad, pone a consideración la prórroga del contrato de la Ing. Agr. Griselda Rita R. BÓBEDA, para cumplir funciones como Docente Investigador en la Cátedra “Calculo Estadístico y Biometría”.

Se resolvió contratar a la Ing. Agr. Griselda Rita Romina BÓBEDA (D.N.I. N° 30.789.955) a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre del año en curso, para cumplir funciones como Docente Investigador en la Cátedra “Calculo Estadístico y Biometría” del Departamento de Matemática y Estadística, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de esta Facultad, con una remuneración equiparada, al solo efecto remunerativo, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva.

EXPTE. N° 07-2022-00539: La Ing. Claudia R. SCREPNIK, solicita el aval de la FCA para la Jornada sobre Concientización en el Protocolo Institucional ante Situaciones de Discriminación y Violencias de Genero u Orientación Sexual de la UNNE, a realizarse el 7 de mayo del corriente año.

Se resolvió otorgar el aval de esta Casa de Estudios a la Jornada concientización en el Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencia de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste”, a realizarse en esta Facultad el día 7 mayo del corriente año.

EXPTE. N° 07-2022-00635: El Coordinador de la Tecnicatura en Mecanización Agraria, Ing. Agr. Ramón HIDALGO, eleva nota referente a la nómina de profesores para el primer cuatrimestre de la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria.

Se resolvió aprobar la nómina de Profesores para el primer cuatrimestre de la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Mecanización Agraria a desarrollarse en el Centro Regional Universitario de General Pinedo Chaco, que se mencionan a continuación:

Materias Cuatrimestrales	Profesor
Introducción a la Mecanización Agraria	Ing. Agr. Fabio DOMÍNGUEZ
Mecánica Aplicada	Ing. Emco. Franco MILICH
Matemática	Prof. Alex COTELLESO
Fundamentos de Física	Ing. Agr. Nelson RESCHINI
Inglés Técnico	Lic. Leticia GIROLDI
Informática Aplicada	Lic. Claudio BIZGARRA

EXPTE. N° 07-2022-00349: El Decano de la Facultad pone a consideración el Tribunal que estará a cargo de la evaluación docente periódica de la Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico, Ing. Agr. Miriam PORTA.

Se resolvió llamar a Evaluación Periódica para la permanencia en la Carrera docente a la Ing. Agr. (Mgter.) Miriam PORTA, Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico “Pedro M.

Fuentes Godo” de esta Facultad y establecer la integración de la respectiva Comisión Evaluadora:

Jurados Titulares

Ing. Agr.(Mgter.) María Cándida IGLESIAS
LÓPEZ

Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ

Ing. Agr. Osvaldo ORBES

Jurados Suplentes

Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela

LÓPEZ

Ing. Agr. (Dr.) Ricardo D. MEDINA

Ing. Agr. Amalia ROMERO

EXPTE. N° 07-2022-00350: El Decano de la Facultad pone a consideración el Tribunal que estará a cargo de la evaluación docente periódica de la Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico, Ing. Agr. Claudina María HACK.

Se resolvió llamar a Evaluación Periódica para la permanencia en la Carrera docente a la Ing. Agr. Claudina María HACK, Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo” de esta Facultad y establecer la integración de la respectiva Comisión Evaluadora:

Jurados Titulares

Ing. Agr.(Mgter.) María Cándida IGLESIAS
LÓPEZ

Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ
MEDINA

Ing. Agr. Osvaldo ORBES

Jurados Suplentes

Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela

LÓPEZ

Ing. Agr. (Dr.) Ricardo D.

MEDINA

Ing. Agr. Amalia ROMERO

EXPTE. N° 07-2022-00351: El Decano de la Facultad pone a consideración el Tribunal que estará a cargo de la evaluación docente periódica de la Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico, Ing. Agr. (Mgter.) María Elena CASTELÁN.

Se resolvió llamar a Evaluación Periódica para la permanencia en la Carrera docente a la Ing. Agr. María Elena CASTELAN, Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva, del Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo” de esta Facultad y establecer la integración de la respectiva Comisión Evaluadora:

Jurados Titulares

Ing. Agr. (Dr.) Gabriel TORTAROLO (UTN)

Ing. Agr. María C. IGLESIAS

Ing. Agr. María Laura VIDOZ

Jurados Suplentes

Ing. Agr. Juan Marcelo ZABALA
(UNL)

Ing. Agr. Susana GUTIÉRREZ

Ing. Agr. José Ramón TARRAGÓ

EXPTE. N° 07-2022-00650: La Secretaria Académica, eleva el Programa de Matemática C (Análisis II), de la Carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió aprobar el programa de la Asignatura obligatoria “Matemática C” Análisis II, de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad que, como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

EXPTE. N° 07-2022-00387: El Sr. Juan Carlos MORENO, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos III”.

EXPTE. N° 07-2022-00584: El Sr. Juan Carlos MORENO, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos III”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos III” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Juan Carlos MORENO DNI N° 32.854.526.

EXPTE. N° 07-2022-00544: La Srta. Brenda Araceli TOMASSI, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Fitopatología” hasta el segundo llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita Brenda Araceli TOMASSI DNI N° 41.336.442.

EXPTE. N° 07-2022-00592: La Srta. Eliana Yazmín PARODI, solicita cursar en forma condicional la asignatura “Termodinámica y Maquinas Térmicas”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Eliana Yazmin PARODI, DNI. 42.275.218, la asignatura “Termodinámica y Maquinas Térmicas”, adeudando la asignatura “Matemática B” (Análisis I) hasta el segundo llamado del segundo turno del calendario de exámenes vigente de la carrera de Ingeniería Industrial.

EXPTE. N° 07-2022-00630: La Srta. Mariel Daiana MARTIN, solicita la extensión de la condicionalidad en la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Mariel Daiana MARTIN DNI N° 40.606.127, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00633: La Srta. Eugenia Magali VALUSSI, solicita la extensión de la condicionalidad de la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Eugenia Magali VALUSSI DNI N° 39.615.920, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00634: El Sr. Nelson C. M. MONASTERIO DÍAZ, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Nelson Carlos MONASTERIO DÍAZ DNI N° 35.824.229, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Edafología” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00637: La Srta. Maida Estefanía TYMKIW, solicita la extensión de la condicionalidad en la materia “Manejo y Conservación de Suelos” para alumnos de 4° año de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a los alumnos de 4° año de la Carrera de Ingeniería Agronómica, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00639: La Srta. Gisella Estefanía RODRÍGUEZ BORDÓN, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a Gisella Estefanía RODRÍGUEZ BORDÓN DNI N° 40.702.027, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando las asignaturas “Edafología” y “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00641: La Srta. Franca Mariana ACOSTA, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Franca Mariana ACOSTA DNI N° 39.333.884, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Hidrología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-0642: La Srta. Lilian Milagros QUINTANA, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Lilian Milagros QUINTANA DNI N° 37.394.981, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Hidrología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00644: La Srta. Tamara Evelyn RIVERO, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Tamara Evelyn RIVERO DNI N° 41.131.435, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando las asignaturas “Edafología” y “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00647: La Srta. Leticia FERNÁNDEZ, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Leticia FERNÁNDEZ DNI N° 40.281.890, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00648: La Srta. Flavia Nancy DE BORTOLI, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Flavia Nancy DE BORTOLI DNI N° 36.481.863, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00649: La Srta. Maida Estefanía TYMKIW, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Maida Estefanía TYMKIW DNI N° 38.966.019, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Hidrología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00651: El Sr. Daniel Humberto MONZÓN GUASTAVINO, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Daniel Humberto MONZON GUASTAVINO DÍAZ DNI N° 41.775.638,

la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Química Analítica y Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00654: El Sr. Erick Gabriel HEINZE, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Erick Gabriel HEINZE DNI N° 40.736.431, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Química Analítica y Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00655: La Srta. Juliana HEYDE, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Juliana HEYDE DNI N° 40.589.122, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00656: La Srta. Daiana Melina CANTERO, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Daiana Melina CANTERO DNI N° 37.885.507, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00658: La Srta. Daniela Natalia AYALA, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Daniela Natalia AYALA DNI N° 36.115.155, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Microbiología Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00659: El Sr. Matías Oscar ESPÍNDOLA, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Matías Oscar ESPÍNDOLA DNI N° 37.326.652, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00660: El Sr. Francisco ALEGRE, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Francisco ALEGRE DNI N° 41.303.038, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Mecanización Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00662: El Sr. Matías Nahuel AQUINO SOLER, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Matías Nahuel AQUINO SOLER DNI N° 38.969.770, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando las asignaturas “Microbiología Agrícola” y “Edafología” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00663: El Sr. Santiago Teodoro ALMIRÓN, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Santiago Teodoro ALMIRÓN DNI N° 37.579.357, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando las asignaturas “Microbiología Agrícola” y “Edafología” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00664: La Srta. Fabiana Soledad VALLEJOS, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Fabiana Soledad VALLEJOS DNI N° 36.194.613, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00665: La Srta. Victoria Sol JIMÉNEZ, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Victoria Sol JIMÉNEZ DNI N° 37.397.263, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Edafología” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00666: El Sr. Luciano BELTRÁN, solicita cursar de forma condicional la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Luciano BELTRÁN DNI N° 1.318.513, la asignatura “Manejo y

Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Mecanización Agrícola” hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

EXPTE. N° 07-2022-00667: La Srta. Elba Noemí FERREIRA, solicita la extensión de la condicionalidad de la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Elba Noemí FERREIRA DNI N° 35.078.925, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el segundo llamado del segundo turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPTE. N° 07-2022-00523: El Señor Juan A. MARTÍNEZ, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” “Seguimiento de la cadena productiva de un plantín de tomate injertado”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. Edgar G. ROMERO.

La Comisión resolvió que el alumno vuelva a presentar su trabajo con la correspondiente corrección del título del mismo.

EXPTE. N° 07-2022-00566: La Srta. Hebe Sherina MOGLIA, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad tesina, titulado:” Utilización de aceites esenciales para el control de bacterias fitopatógenos que afectan al cultivo de tomate (*Solanum lycopersicum* L.), bajo el asesoramiento de la Dra. María Cecilia PRIETO.

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ings. Agrs. (Mgter.) Alfonso Damián LOVATO ECHEVERRÍA, (Mgter.) Analía Beatriz PICCOLI y Mariela Carolina PLETSCHE, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, Srta. Hebe Sherina MOGLIA, titulado: “Utilización de aceites esenciales para el control de bacterias fitopatógenos que afectan al cultivo de tomate (*Solanum lycopersicum* L.)”, a realizarse en el Laboratorio de Fisiología Vegetal e Interacción Planta-Microorganismo (FCA - UNNE - IBONE), en la modalidad Tesina.

EXPTE. N° 07-2022-00590: La Srta. Cynthia Elizabeth ZARATE, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” Utilización de biofertilizantes con hongos micorrícicos arbusculares en *Melilotus alba* (Med.)”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. Claudina María HACK.

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ings. Agrs. Amalia María Eugenia ROMERO, Gustavo Antonio GERZEL, y (Mgter.) Flora Elizabet CÉSPEDES FLORES, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, Srta. Cynthia Elizabeth ZARATE, titulado: “Utilización de biofertilizantes con hongos micorrícicos arbusculares en *Melilotus alba*

(Med.)”, a realizarse en el Instituto Agrotécnico “Pedro M. Fuentes Godo”, Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE, Resistencia, Chaco, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-00595: El Sr. Raúl Agustín PALAORO, solicita realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” Práctica en producción hidropónica de hortalizas en el cinturón verde de resistencia”, bajo el asesoramiento del Ing. Agr. Mauro J.F. SHINDOI.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ings. Agrs. (Dr.) Nicolás Ignacio STAHRINGER, Guillermo Alejo PERRENS y Eduardo Alberto FLACHSLAND, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, Sr. Raúl Agustín PALAORO, titulado: “Práctica en producción hidropónica de hortalizas en el cinturón verde de resistencia”, a realizarse en el establecimiento “Irupé”, propiedad del señor José Maldonado, ubicado por calle Canadá al 400 en Resistencia, Chaco, en la modalidad Pasantía.

EXPTE. N° 07-2022-00629: La Srta. Fátima Rita GRABOVIESKY, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad tesina, titulado:” Análisis del cambio climático periodo 2011-2021, en el departamento 9 de julio, Chaco”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ.

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ings. Agrs. (Mgter.) Marco Daniel CHABBAL, Florencia GALDEANO, y (M.Sc.) Ditmar Bernardo KURTZ, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, Srta. Fátima Rita GRABOVIESKY, titulado: “Análisis del cambio climático período 2011-2021, en el departamento 9 de Julio, Chaco”, a realizarse en la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Corrientes; en la Localidad El Sombrero sobre RN 12 Km 1008, Argentina; incluyendo tareas remotas y presenciales. Facultad de Ciencias Agrarias-UNNE, en la modalidad Tesina.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

EXPTE. N° 07-2021-01942: El Secretario de Extensión y Transferencia, Ing. Agr. Mario VOSS, eleva la propuesta de la Carta Acuerdo entre la FCA y la Escuela Fray Beltrán.

Se resolvió aprobar la Carta Acuerdo a firmarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela Técnica Fray Luís Beltrán, que, como Anexo, forma parte integrante de esta Resolución y designar como responsable de la misma al Secretario de Extensión y Transferencia Ing. Agr. Mario A. VOSS.

EXPTE. N° 07-2022-00551: El Ing. Agr. (Dr.) Pedro SANSBERRO eleva la propuesta de Convenio entre la UNNE y la Universidad de Valencia, España.

Se resolvió elevar al Consejo Superior de la UNNE a fin de solicitar la firma del Convenio Marco a firmarse entre la Universidad Nacional del Nordeste Argentina y la Universidad de Valencia España que, como Anexo, forma parte integrante de esta resolución, y proponer como responsable de la misma al Ing. Agr. (Dr.) Pedro A. SANSBERRO.

EXPTE. N° 07-2022-00589: El Sr. Juan Luis SANANEZ eleva la propuesta de Carta Acuerdo entre la FCA y Valmont Industries S.A.

Se resolvió devolver el expediente al Sr. Juan Luis SANANEZ.-

EXPTE. N° 07-2022-00638: El Ing. Agr. Aldo C. BERNARDIS, eleva la propuesta de una Carta Acuerdo entre la FCA y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco.

Se resolvió aprobar la Carta Acuerdo a firmarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco, que, como Anexo, forma parte integrante de esta Resolución y designar como responsable de la misma al Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS.

EXPTE. N° 07-2022-00645: La Secretaria Académica, eleva la propuesta de la Carta Acuerdo entre la FCA y la Escuela Normal “José Manuel Estrada”.

Se resolvió aprobar la Carta Acuerdo a firmarse entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela Normal “José Manuel Estrada”, que, como Anexo, forma parte integrante de esta Resolución y designar como responsable de la misma a la Secretaria Académica E.E. (Dra.) Laura Itati GIMÉNEZ.

CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADO

EXPTE. N° 07-2022-00284: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere aceptar la inscripción al Doctorado e Recursos Naturales del Ing. Agr. Nahuel Agustín PONCE.

Se resolvió aceptar la inscripción del Ing. Agr. Nahuel Agustín PONCE, (D.N.I. N° 36.282.462) como alumno del Doctorado en Recursos Naturales, que se desarrolla en esta Casa de Estudios, y aprobar el plan de tesis titulado “Identificación de QTL asociados al crecimiento invernal en *Paspalum notatum* a partir de herramientas genómicas”, bajo la dirección del Dr. Eric Javier MARTÍNEZ, el cual se llevará a cabo en el Instituto de Botánica del Nordeste (CONICET-UNNE).

EXPTE. N° 07-2022-00591: El Secretario de Investigación y Posgrado, Ing. Agr. (Dr.) Carlos H. DALURZO, eleva la nota del Ing. Agr. (Dr.) Carlos ACUÑA, donde solicita la incorporación de dos profesionales al curso de Mejoramiento Genético Vegetal.

Se resolvió aprobar la incorporación como Docente al Ing. Agr. (Dr.) Gustavo RODRÍGUEZ, y como Coordinadora a la Ing. Agr. (Dra.) Florencia MARCON, en remplazo del Ing. Agr. (Dr.) Carlos ACUÑA, al curso Mejoramiento genético vegetal dictado en el marco de la Maestría en Producción Vegetal.

EXPTE. N° 07-2022-0888: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere aceptar la inscripción al Doctorado en Recursos Naturales del Ing. Agr. Gabriel Antonio PINTO RUIZ.

Se resolvió aceptar la inscripción del Ing. Agr. Gabriel Antonio PINTO RUIZ, (D.N.I. N° 33.471.130) como alumno del Doctorado en Recursos Naturales, que se desarrolla en esta Casa de Estudios.

EXPTE. N° 07-2022-01302: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere aceptar la inscripción al Doctorado e Recursos Naturales del Ing. Agr. Federico David NALLI SONZOGNI.

Se resolvió aceptar la inscripción del Ing. Agr. Federico David NALLI SONZOGNI, (D.N.I. N° 39.051.272) como alumno del Doctorado en Recursos Naturales, que se desarrolla en esta Casa de Estudios.

EXPTE. N° 07-2022-00631: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva Proyecto de Tesis, Director, Codirector y pertinentes datos de alumno de 7ma. Edición de Maestría en Producción Vegetal, Ing. Agr. Jorge Antonio FEDRE.

Se resolvió aprobar el proyecto de Tesis, Director, Codirector del alumno, Ing. Agr. Jorge Antonio FEDRE correspondiente a la 7ma. Edición de la Carrera de Posgrado Maestría en Producción Vegetal.

EXPTE. N° 07-2022-00569: El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva nota donde sugiere la aprobación de la presentación de la tesis de doctorado de la Ing. Agr. Griselda Rita R. BÓBEDA.

Se resolvió integrar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis titulada: “Modelo de predicción de volúmenes de producción y distribución de tamaños de frutos a cosecha en mandarino ‘tangor Murcott’”, perteneciente a la Ing. Agr. Griselda Rita Romina BÓBEDA (DNI N° 30.789.955), con los siguientes profesionales:

Titulares:

Dra. Susana Montes RODRÍGUEZ (Universidad de Oviedo, España)

Dr. Daniel VÁZQUEZ (INTA) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Dra. Paula ALAYÓN LUACES (UNNE) Universidad Nacional del Nordeste

Suplentes:

Dra. María Camino RODRIGUEZ VELA (Universidad de Oviedo, España)

Dra. María del Carmen ROMERO (Facultad de Cs. Económicas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

Dr. German TORRES (FACENA-UNNE) Universidad Nacional del Nordeste

Director de Tesis: Dr. Sergio Jorge BRAMARDI.

Directora: Dra. Susana I. Díaz (UNIOVI)

Co-Directora: Dra. Silvia M. Mazza (UNNE)

VARIOS

EXPTE. N° 07-2022-00682: El Sr. Juan Eduardo MEDINA, eleva su renuncia al cargo de Bedel.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Eduardo MEDINA (DNI N° 23.077.820) al cargo de Bedel de la Planta Temporaria Docente de esta Facultad, a partir del 1 de mayo del corriente año.

Siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la reunión.-



E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO